

Quito, octubre 15 del 2018

Señor
ARTURO JULIO VINUEZA URGELLES
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
METRISEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, ponemos a su conocimiento la transferencia de acciones, las mismas que están representadas en el título No. 11 emitido por la compañía METRISEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Cedente : METRISEG S.A.
Nacionalidad del Cedente : ecuatoriana
RUC. : 1792629640001

Nombre Cesionario :
Nacionalidad :
RUC. :
ARTURO JULIO VINUEZA URGELLES
ecuatoriana
0905376463

Número de acciones : 2.500
Numeración de las acciones : 2.918 al 5.418
Valor de las acciones : USD. 2.500,00
Valor nominal de las acciones : USD. 1

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas.

Agradeceremos a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, así como proceder a la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

~~METRIFACTOR S.A.~~

RUC. 1792629640001

Cedente

~~ARTURO JULIO VINUEZA URGELLES~~

C.C. 0905376463

Cesionario

Quito, octubre 15 del 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, comunico a usted que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la compañía METRISEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, la transferencia de acciones dada a conocer, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Cedente : METRIFACTOR S.A.
Nacionalidad del Cedente : ecuatoriana
RUC. : 1792629640001

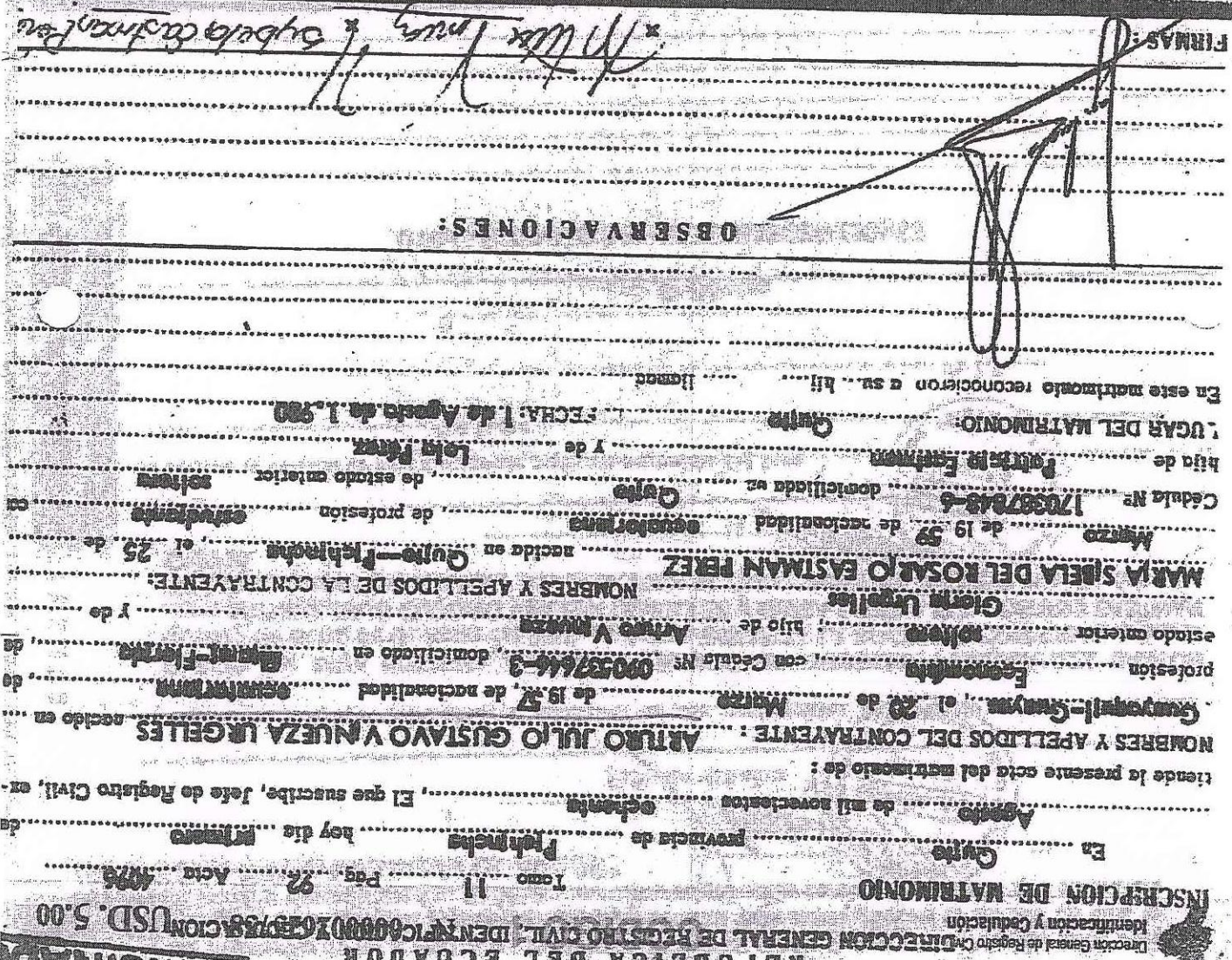
Nombre Cesionario :
Nacionalidad :
RUC. :
ARTURO JULIO VINUEZA URGELLES
ecuatoriana
0905376463

Número de acciones : 2.500
Numeración de las acciones : 2 918 al 5 418
Valor de las acciones : USD. 2.500,00
Valor nominal de las acciones: USD. 1

Agradezco se sirva tomar en cuenta para sus registros conforme dispone la Ley.

Cordialmente,

ARTURO JULIO VINUEZA URGELLES
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
METRISEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS



NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
15 ABR. 2015

Es compusa de la copia certificada que
en -1- foja(s) me fue presentada.-
Quito, a

SERVICIO EXPRESS
ES FEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENTREGA
DIRECCION PROVINCIAL
DIRECCION NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2015 AL 12 DE JULIO DE 2015
DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL

DETALLE DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSAMIENTO

REGION NACIONAL ☐
REGION PROVINCIAL ☐
REGION CANTONAL ☐
REGION DE AREA ☐
Fisico ☐ Electronico ☐

Y Certificación que repasa en el archivo
Art. 122 de la Ley de Registro Civil
de Datos Públicos en concordancia con
Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de
Que es la copia que se contiene de

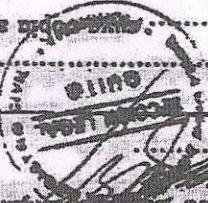
CERTIFICO
FOLIO ☐ PAG. ☐ DE ☐
Acta ☐ Dato ☐ FOLIO ☐

NO. 031

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Jefe de Oficina

Se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha de 19 de 19
Se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez



RAZON POR ACTA NOTARIAL...
entre: ARTURO JULIO GUSTAVO VINUEZA UNGELLES Y MARIA SYBELA DEL ROSARIO EASTMAN
FOLIO 2766710
PEREZ Documento que se declara con el No. 2012-58-Quito, 17 de enero de 2013, en la Depósito No.

La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugales de este matrimonio, fue declarada



Jefe de Oficina

RAZON POR FUNDACION DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, QUITO, 13 de julio del 2012 y de
segundo al Art. 92 de la LEY DE REGISTRO CIVIL, las partes con inscripción en el sentido de que, la
contrayente tiene el segundo nombre SYBELA y no como actualmente consta. Documento que se archiva
con el No. 2012-9381-Quito, 20 de julio del 2012.

Quito, junio 05 del 2018

Señor
ARTURO JULIO GUSTAVO VINUEZA URGELLES
Presente.-

De mi consideración:

Cumplirle comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **METRIFACTOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 05 de junio de 2018, resolvió nominar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, en reemplazo del señor Oscar Honorio Granja Espinosa.

Corresponde al Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el día 20 de octubre del 2015, ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de octubre del 2015. Mediante escritura pública celebrada con fecha 6 de marzo del 2018, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Romulo Joselito Pallo Quisilema, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de marzo del 2018, se realiza aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía.

Muy Atentamente,

OSCAR HONORIO GRANJA ESPINOSA
Secretario

RAZON: En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de junio del 2018, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía METRIFACTOR S.A., para el cual he sido elegido.

ARTURO JULIO GUSTAVO VINUEZA URGELLES
C.C.: 0905376463

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

TRÁMITE NÚMERO: 40945	
-----------------------	---

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPETITORIO:	92943
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9832
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRIFACTOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINUEZA URGELLES ARTURO JULIO GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	0905376463
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5366 DEL 23/10/2015.- NOT. 10 DEL 20/10/2015.- REF. EST. RM. 1554 DEL 26/03/2018.-
NOT.- 4 DEL 06/03/2018.- AO.

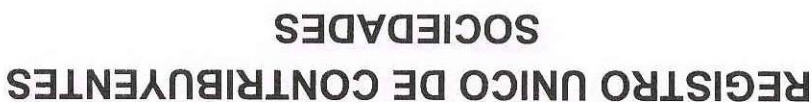
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DIA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI





NUMERO RUC:	1792629640001
RAZON SOCIAL:	METRIFACTOR SA
NOMBRE COMERCIAL:	METRIFACTOR SA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	VINUEZA URGELLES ARTURO JULIO GUSTAVO
CONTADOR:	SANTAMARIA VILLACIS JOSE DIEGO
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/11/2015
FEC. INSCRIPCION:	11/11/2015
FEC. CONSTITUCION:	23/10/2015
FECHA DE ACTUALIZACION:	29/06/2018

ASESORAMIENTO Y REALIZACION DE OPERACIONES DE FACTORAJE EN LOS DIFERENTES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: JORGE DROM Número: N39-44 Intersección: PEREIRA Edificio: INAQUITO Piso: 6 Referencia ubicación: DIAGONAL AL MERCADO INAQUITO Teléfono Trabajo: 024007900 Email: ecampana@credimétrica.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

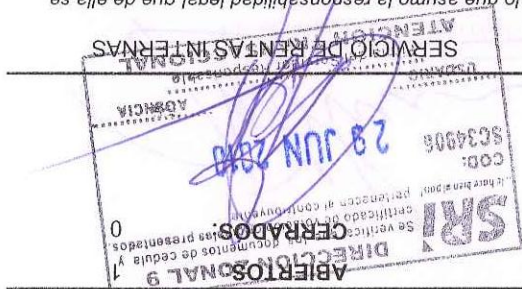
Información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srb.gob.ec.
Los responsables cuyas cuapla capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifas 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 9 \ PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAMAO40615
Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRERF
Fecha y hora: 29/06/2018 09:32:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792629640001

RAZON SOCIAL: METRIFACTOR SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001				11/11/2015		

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ASESORAMIENTO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION.
ASESORAMIENTO Y REALIZACION DE OPERACIONES DE FACTORAJE EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS DE MERCADO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: JORGE DROM Número: N39-44 Intersección: PEREIRA
Referencia: DIAGONAL AL MERCADO INAQUITO Edificio: INAQUITO Piso: 6 Telefono Trabajo: 024007900 Email: ecamparana@credimetrica.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAMA040615

Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRADA Fecha y hora: 29/06/2018 09:32:00